TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación

DGRIN Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales

TRIBUNAL ELECTORAL INFANTIL

2a. EDICIÓN 2019

Requisitos: *Copia del acta de nacimiento / *Una fotografía a color tamaño infantil, con fondo blanco / *Constancia de estudios de su plantel escolar / *Proporcionar datos de contacto y correo electrónico para recibir notificaciones / * Elegir uno de los temas, el cual deberán desarrollar en un máximo de una cuartilla y exponerlo en la etapa estatal / *Requisitar el aviso de privacidad y cesión de derechos de la imagen con la autorización firmada por la madre y el padre o, en su caso, la tutora o el tutor.

NOMBRE	EDAD	ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE DE LA MADRE, PADRE, TUTORA O TUTOR	AÑO ESCOLAR	NOMBRE DE LA ESCUELA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	DOMICILIO	REQUERIMIENTOS ESPECIALES

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO. Concursos y eventos de vinculación, organizados por la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales.
El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es el responsable del debido tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos de usted y las imágenes en fotografía y video derivadas de la actividad, los utilizaremos para realizar el registro de los participantes en las actividades, que le permitan el acceso al lugar de la actividad, formar una red de contactos que permitan promover la vinculación, generar las constancias correspondientes, elaborar informes, difundir las actividades del TEPJF, contar con el soporte de las actividades realizadas, notificación de cancelación de actividades, cambio fecha, horario o sede, para llevar a cabo las gestiones necesarias para la organización del concurso o evento; así como continuar con el envío de información relacionada con actividades de vinculación y futuros eventos organizados por el TEPJF. Los datos personales, se mantendrán en tratamiento con fines de vinculación y estadísticos, con el objeto de contar con información que permita realizar indicadores de gestión, informes de labores, así como analizar la viabilidad de realizar adecuaciones y mejoras. Es importante señalar que en el caso de las estadísticas que se generen, no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares. Usted podrá ejercer sus derechos ARCO, en las oficinas de la Unidad de Transparencia del TEPJF, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia de Internet http://www.plataformadetransparencia.org.mx/, de www.infomex.org.mx o, enviando su solicitud al correo electrónico: unidad.transparencia@te.gob.mx/.Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral de manera presencial en las instalaciones del TEPJF, y de manera electrónica a través de la página de Internet http://portales.te.gob.mx/ptransparencia/.